

Convocatoria de presentación de trabajos

Les informamos que del 8 al 26 de septiembre de 2020 se abrirá el plazo de presentación de propuestas para la XIV Reunión Científica Internacional OTIUM y el Congreso Iberoamericano de Estudios de Lazer, Ocio y Recreación, que tendrá lugar en línea del 25 al 27 de noviembre de 2020. Coordinado y acogido por el Programa Interdisciplinario de Posgrado en Estudios de Ocio (PPGIEL) y el Departamento de Educación Física de la Escuela de Educación Física, Fisioterapia y Terapia Ocupacional de la Universidad Federal de Minas Gerais (EEFFTO/UFMG), bajo el sello de OTIUM – Asociación Iberoamericana de Estudios de Ócio y ANPEL - Asociación Brasileña de Investigación y Posgrado en Ocio.

El evento se organiza en cooperación con la Red Otium - Secretaría Municipal de Deportes y Lazer de la Ciudad de Belo Horizonte, la Secretaría de Coordinación de Extensión del Campus de Salto - Instituto Federal de São Paulo (IFSP), el Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible del Trópico Húmedo (PPGDSTU)/Centro de Altos Estudios Amazónicos (NAEA) - Universidad Federal de Pará (UFPA) y el Centro de Educación Física y Deportes (CEFD) - Universidad Federal de Espírito Santo (UFES).

1. Estudios de Lazer, Ocio y Recreación en Iberoamérica

El objetivo del evento es discutir y profundizar temas relacionados con el ocio, lazer y la recreación en la actualidad, debido a la creciente demanda de estudiantes, investigadores y profesionales de distintas áreas del conocimiento que se involucran con proyectos y acciones dirigidas al ocio en nuestra realidad diversa y plural. Es un hecho social y político del mundo actual la necesidad de atención y preocupación de la academia y la ciencia, al provocar y proponer el debate sobre las opciones y formas de organizar el ocio, lazer y la recreación de las personas y las comunidades, como también

Entidades Parceiras e Organizadoras:



en sus relaciones con la cultura (local y mundial), el mercado capitalista globalizado, la generación de renta y lucro, la industria cultural, los procesos formativos y educativos que se establecen a través de prácticas hegemónicas y contrahegemónicas en la época contemporánea y con las políticas públicas. En la complejidad de estas relaciones se evidencian las desigualdades sociales y económicas, la diversidad y la pluralidad cultural, que marcan exclusiones, marginación y prácticas de resistencia, empoderamientos productivos e inspiradores.

2. Comunicaciones orales

Se organizarán sesiones temáticas basadas en la selección de trabajos completos presentados al comité científico del congreso. Es posible presentar trabajos individuales o colectivos y cada autor puede presentar un máximo de 2 trabajos (como autor principal y/o como coautor). El evento recibirá ponencias que se centran en el ocio, el lazer y la recreación desde sus diferentes posibilidades de análisis en las distintas categorías:

- 1) Artículos originales o de revisión y 2) Informes de experiencias.

3. Directrices para autores

Las propuestas deben enviarse en uno de los dos idiomas oficiales del evento (portugués o español), y presentar los elementos: título en mayúscula; autores (con afiliación y correo electrónico en nota al pie), resumen (hasta 200 palabras, en los dos idiomas oficiales) y hasta 5 palabras clave (en ambos idiomas), el texto del trabajo y las referencias. Los textos deben tener entre 8 y 10 páginas; tamaño A4; márgenes derecha y izquierda en 3,0 cm; Tipografía Arial, 12 pto. (cuerpo del texto), 10 puntos. (comillas), 9 pto. (notas al pie). Espaciado 1,5 (cuerpo del texto) 1,0 (comillas y notas al pie) párrafo: 10 pto. Las referencias del trabajo deben seguir las reglas APA.

Entidades Parceiras e Organizadoras:



(Ver: <https://portal.uab.pt/dsd/wp-content/uploads/sites/19/2020/01/APA.pdf>)

[TEMPLATE clique aqui](#)

4. Evaluación de los trabajos:

Los trabajos serán evaluados por una comisión científica integrada por miembros de la Red Otium, universidades asociadas y instituciones de educación superior de los países iberoamericanos. Las cartas de aceptación se enviarán a los autores (al correo electrónico registrado) antes del 10 de noviembre de 2020 y solo se presentarán y publicarán los trabajos de los autores registrados en el evento.

5. Presentación de trabajos

Los trabajos aprobados se organizarán en sesiones temáticas y cada autor dispondrá de un límite de 20 minutos para su presentación. Tras la presentación de todos los autores que componen la sesión, el coordinador organizará un debate con el público participante.

6. Publicación

Las ponencias aprobadas y presentadas se publicarán en los canales del evento, en formato digital.